

# El Luchador

DIARIO REPUBLICANO

Número suelto, 5 céntimos

Dos ediciones diarias

Toda Correspondencia:

Calle Sagasta, núm. 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la población, un mes. . . . . Ptas. 1'25  
Fuera de la población, trimestre . . . . . 4'00  
Número atrasado. . . . . 0,20

Anuncios y Noticias  
a precios convencionales

Año V

Alicante, Viernes 18 de Mayo 1917

Núm. 1.264

## LO INTOLERABLE Vapor español cañoneado en nuestras costas

Escribimos con pena, con indignación y con vergüenza; pena, como amantes de la Humanidad; indignación, como fervientes defensores del Derecho; vergüenza, como españoles.

Frente a Denia, en nuestras costas ha sido cañoneado y hundido por los alemanes el vapor español «Patricio», resultando muerto el primer maquinista.

¿Puede tolerarse esto con paciencia sin declarar previamente que renegamos de nuestra historia, de nuestra sangre y de nuestra patria? ¿Está explicado porqué en Valencia han perseguido á tiros á los boches y bocheros que nos están provocando?

Iriamos tan lejos en nuestras consideraciones, diríamos tanto á impulsos de la pena, de la indignación y de la vergüenza que sentimos, que preferimos callar, pero protestando de todas estas infamias que envilecen más á los que las aplauden y defienden que á los mismos autores.

En serio y en broma

## El odio á un alcalde y el amor á una Patrona

Los beatos se han distinguido siempre más por sus odios irreductibles que por sus amores exaltados.

Entre el alcalde de Valencia y los concejales del conglomerado carlo-católico-conservador-liberal, hay una cuestión pendiente, y D. Fidel se aferra á la vara y no la suelta pese á intrigas y conminaciones.

Conocemos aquí á Gurrea y sabemos que no es de los que se asustan mucho ni se ruborizan en demasía; así es que los conjurados están que echan lechugas contra su alcalde, y ese pugilato va resultando sainetesco.

Pues bien; el domingo pasado se celebró la procesión de la Patrona, y esos fervientes neo clericales dejaron que el alcalde solito representase al Ayuntamiento. Y el amigo Gurrea, tan ufano como si le hubiera acompañado la Corporación en pleno, recorrió la carrera repartiendo saludos de satisfacción, y seguramente se tragaría todos los mantecados y barquillos preparados para que los deglutieran los concejales después de la enorme faena de asistir á la procesión sosteniendo cirio.

De manera que se evidencia una vez más que los clericales odian á Gurrea decididamente, y aman á la Patrona condicionalmente.

Y es lo que nuestro simpático amigo el exgobernador de Alicante diría:

«Habías asegurado que yo no presidiría esa procesión, y no solamente la he presidido, sino

que os he dejado sin sorbetes, sin barquillos y sin bizeochos».

No sabemos qué habrán lamentado más los del conglomerado, si haber perdido una ocasión de farolear, si el que Gurrea se saliera con la suya ó el quedarse sin chopar á costa del Municipio. Desde luego lo que menos les ha importado ha sido la Patrona.

## RAPIDA

Es frecuente que los políticos de oficio invoquen la santidad de la vida privada contra los murmuradores, y en esto hemos de establecer ciertas distinciones.

Desde luego es cruel que por una desgracia, por un defecto de los que son casi indispensables á nuestras condiciones de seres humanos, por «una cana al aire», por alguna travesura ó locura de la juventud, por cualquier falta ó pecado cometido por un pariente, se pretenda sacar á la vergüenza pública á un hombre, aun cuando éste sea moralmente irresponsable ó haya hecho penitencia.

Aceptamos que tales cosas no se deben llevar á la Prensa más que cuando sea absolutamente necesario para bien de la moral y escarmiento de pícaros. Debemos ser indulgentes con las faltas y pecadillos; pero díganos: un hombre público, un político que sea profesional de la juega y de la borrachera, que tenga por costumbre faltar á los deberes de padre y de esposo, que se entregue al vicio del juego y que ni siquiera se preocupe de evitar el mal ejemplo que ofrece, ¿puede merecernos confianza en su actuación política y debemos tratarle como persona medio decente?

X.

## Política republicana

Mi opinión

Próxima ya á celebrarse en Madrid la Asamblea republicana que ha de unificar al partido y ha de ponerlo en tales condiciones, que ha de ser el factor más importante, el árbitro, mejor dicho, de la política Española, incorporándola á las naciones más progresivas; se hace de todo punto necesario que los republicanos allí cantinos se organicen seriamente para presentarse ante esa magna Asamblea, en condiciones de llevar cumplidamente la misión que el partido le designe.

El espectáculo que el partido republicano de Alicante ofrece, no ya ante la opinión neutra, que aspira á que se libere de esta atmósfera de corrupción y envilecimiento que se asfixia, sino ante la propia masa republicana no puede ser ni más denigrante, ni más lamentable.

Es denigrante y lamentable porque cuando todas las agrupaciones republicanas hacen trabajos de atracción para nutrirse de elementos sanos, y

de severa selección para presentarse dignamente ante sus correligionarios nosotros los republicanos de Alicante, que hemos dicho y repetido en todos los tonos, en periódicos y mítines, que hablamos de excluir todo personalismo en nuestras cuestiones para darle más grandeza al ideal, vemos con asombro y dolor, los republicanos, y con la sonrisa irónica del desprecio los neutros, que por una personalidad cuyo republicanismo está puesto en tela de juicio, y que como esfinge india todavía no ha desplegado los labios, se han ahondado más y más nuestras divisiones, hasta abrir un abismo entre nosotros, imposible de salvar.

Hubo un tiempo en Valencia, que por medio de una campaña asquerosa y ruin por lo personalísima, se combatió sin tragua ni descanso á un hombre dechado de virtudes cívicas, hombre que por su solo esfuerzo, arrancó á Valencia de las garras del carlismo para dignificarla y hacer de ella el pueblo más republicano de España, que tantas y tantas veces expuso su vida en defensa del ideal y que á toda hora y en todo momento puso su indomable energía y su soberano ingenio al servicio de la república.

No perdonaron sus enemigos, medio alguno por asirero que fuera para combatirlo, y el despreciable libelo, el folleto anónimo, el periódico y hasta el chisme callejero fueron las armas que se esgrimieron contra su reputación, y España entera presenció atónita aquel crimen moral y los republicanos lo sancionaron con su silencio.

Aquel patriota insigne, aquel hombre tan innoblemente ratado como caballero y correligionario, fué á honrar su desengaño en un destierro voluntario sin entibiarse lo más mínimo su ideal republicano: aquel hombre no había jamás prevaricado, no había sentido jamás debilidades inconfesables, no había recibido ni merced ni cargo alguno que le obligaran á rendir pleitesía ninguna institución y aquí en Alicante, cuna en otro tiempo de la libertad hay quien cree, aunque otra cosa pretenda demostrar, que sin ciertas personalidades, es un propósito irrealizable la organización del partido, ó ésta será en débil y deficiente.

No soy profeta y por lo tanto no negaré ni afirmaré tal aserto, pero mi opinión es que nos organicemos aun sin contar con su concurso si preciso fuera, pero guardándonos el sitio que les corresponde como al convidado de piedra del Tenorio, y si en su pecho sienten algo, si por encima de sus conveniencias particulares ponen su amor al ideal, si están dispuestos como creo á sacrificarlo todo por salvar á la patria, ellos mismos vendrán á ocupar su puesto de honor, aunque sea filtrándose por las paredes.

TOMAS CARBONELL.

## AMANDO ALBEROLA

Futuros de Algodón Bolsa y

Giro

San Fernando 65, 1.º—Alicante

## Sobre el solar del Mercado Rechazando algunas manifestaciones del señor Alcalde

Como permanecer callado pudiera suponerse asentimiento á todo lo dicho por el señor alcalde en la sesión celebrada el viernes último por la Corporación Municipal, necesito hacer gemir las prensas con unas cuantas líneas de mi mala prosa. He de advertir que me atengo á lo que «El Día» consigna en su número del sábado; partiendo del supuesto de que por ser periódico adicto al señor Pascual del Pobil lo que en aquel se contiene será fiel reflejo de lo manifestado por el señor alcalde en la sesión del asunto del solar del Mercado.

No voy á defender mi opinión (que comparten conmigo abogados de tanto fuste como los señores Beltrán y Clemente) sobre la nulidad del expediente de que se trata. El pleito está ya fallado á mi favor, como lo demuestra el hecho de que el Ayuntamiento se propone ahora incoar nuevo expediente y solicitar la autorización del Ministerio, autorización que se va á recabar, no porque lo que abunda no daña, como asegura muy seriamente el señor Ferré, sino porque sabe éste muy bien que si se cumple ese requisito no se venderá el solar, y aunque se venda y se otorgue la escritura, ésta no será inscrita en el Registro de la propiedad.

Únicamente quiero rechazar dos afirmaciones erróneas en que ha incurrido el señor alcalde por las referencias inexactas que se le habrán hecho.

Afirma el señor Pascual del Pobil que, según le dijeron, los señores Arnáez, Jiménez Sampelayo y yo habíamos celebrado una conferencia, y que en ella se convino que se redactase la escritura con arreglo á una minuta que yo escribiría de mi puño y letra y en que previamente se consultase al señor Registrador de la Propiedad si, redactado así el aludido instrumento público, inscribiría la finca, añadiendo el señor Irizar que cumplidas ambas condiciones, no se opondría á que su cliente don Leon Dupuy firmase dicho contrato.

Prescindiendo de eso de que la escritura se redactase con arreglo á minuta y considerarlo como condición; indudablemente el señor Alcalde lo ha interpretado mal ó el redactor de «El Día» no ha sabido expresarlo, lo que yo redacté fué sólo la descripción de la finca y la relación del título de adquisición para ver si, presentándolo de cierto modo y mediando exágerada buena voluntad por parte del señor Registrador, se conseguía la inscripción, cosa que yo deseaba para tener un obstáculo menos que indicar al señor Dupuy. Lo que niego en absoluto, dígalo quien lo diga, es que yo añadiese que, cumplidas ambas condiciones, no me opondría á que el señor Dupuy firmase dicha escritura. Muy al contrario. El señor Secretario del Ayuntamiento recordará que yo le dije estas ó parecidas palabras: «Así y todo, no estoy satisfecho; y al señor Dupuy le he de expresar mi opinión sin rodeos»; y el señor Arnáez exclamó: «¡Pues si hace usted esto...!» Por consiguiente, mal

podría yo haber dicho lo que se me atribuye; y no agrego que quien se lo haya transmitido al señor alcalde ha fallado á la verdad, porque, después del curioso experimento que acabo de leer en el último volumen de la admirable revista «Quaderns d' estudi», que publica el consejo de Pedagogía de la Diputación de Barcelona, sé que hay individuos que oyen y ven las cosas, y luego, al referirlas, las desfiguran, ó bien quitan ó añaden, todo eso sin darse ellos mismos cuenta. Y conste que eso no va con mi buen amigo don Pablo Giménez Sampelayo.

Después, dice el señor alcalde, que el señor Jiménez Sampelayo le expuso «que lo había puesto en conocimiento del señor Irizar en conversación que por teléfono tuvieron á las seis de la tarde ambos notarios». Tengo la seguridad de que en cuento el señor Jiménez Sampelayo se enteró de esto, le faltará tiempo para ir á ver al señor Pascual del Pobil y decirle, poco más ó menos, lo siguiente: Señor alcalde: usted no me entendió bien. Yo no tuve ninguna conferencia por teléfono con el señor Irizar á las seis de la tarde, ni á ninguna hora, ni ningún día. El viernes, día 20 de abril, al salir con el señor Irizar del Ayuntamiento, quedé en que por la tarde vería al señor Registrador. El señor Irizar procediendo con la misma corrección y delicadeza con que hizo que yo le acompañase cuando aquella mañana fué á consultar á dicho funcionario, no vino conmigo á la consulta que iba yo á hacer, me dejó ir solo, para que no pudiera decirse que había influido en la decisión. Y yo no fui aquella tarde. Y al siguiente día, veintisiete, sábado, por la mañana el señor Irizar (que sin duda esperaba mi aviso para dar su opinión al señor Dupuy) viéndome que yo nada le decía sobre el particular, encargó á uno de sus dependientes que me llamase por teléfono y preguntase si había ido á ver al Registrador y qué había dicho éste y yo le contesté que no había podido ir el día antes, que acababa de llegar del Registro y que el Registrador estaba conforme. Y con esto terminó la conferencia con el dependiente del señor Irizar. Como lo que antecede es lo que tengo la seguridad que le manifestará el señor Jiménez Sampelayo al señor alcalde, no he de agregar una sola palabra.

Después de escrito lo que precede me entero por «El Noticiero» de que el Sr. Pobil había manifestado «que en el asunto de que se trata, el señor Irizar había dicho hoy blanco y mañana negro». Y yo contesto. Supongamos que esto fuese cierto, lo que niego terminantemente, aunque desde lo alto de un sillón presidencial se diga en tono de definidor dogmático. Que primero yo hubiese dicho que no había inconveniente y después estimase lo contrario. ¿Es eso algún pecado, alguna falta, algún delito, algo que traiga consigo responsabilidad moral ó legal de especie alguna? ¿No puede darse una opinión sin haber



estudiado perfectamente el caso y luego, realizado un detenido estudio, modificar aquel juicio? ¿Es que no puede variarse de criterio? ¿Se ha de perseverar en el error, aunque la luz de la verdad haya llegado a nosotros? El que tiene que dar un consejo ha de aferrarse al juicio primeramente emitido, aunque luego se convenga de que es erróneo? ¿Cómo se explicarían entonces los cambios de creencias religiosas y políticas? Yo, que fui indiferente en religión y no he de poder luego, por profunda resolución del espíritu, quizá ante una tremenda desgracia de familia, tocado tal vez de la gracia de Dios, llegar a ser, como espero, un ferviente católico? El protestante ¿ha de serlo siempre? ¿no puede convertirse al catolicismo? El político conservador ¿ha de estar condenado a serlo toda la vida? ¿no podrá nunca ingresar en el partido liberal? ¿Cabe reprochar a nadie tales mudanzas? Lo que puede y debe ser objeto de crítica y de reprobación son los móviles. Pero en el presente caso y con referencia a mí, abrigo la seguridad de que el señor alcalde, que creo yo que me conoce de antiguo y es amigo mío, no me habrá atribuido móviles ruines y mezquinos... Y prefiero no continuar.

Y hago aquí punto final, proponiéndome, dígame lo que se quiera y sea quien fuere el que lo diga, no volver a tomar la pluma para ocuparme en esta cuestión, que no hubiera llegado a prometerse en una gran capital. Aprovechemos mejor el tiempo.

Lorenzo DE IRIZAR.

MI OPINIÓN

Contestando a Berbejal

Punto 3.º

Necesidad de incluir en las bases del reglamento, las que deben regir para la admisión de las sociedades que lo solicitan.

Mi opinión en este punto es que debieran redactarse con un amplio espíritu de confraternidad, dando las mayores facilidades para el ingreso en la Casa del Pueblo a cuantas sociedades lo soliciten con el fin de que la unión de todos los trabajadores, haciéndose una realidad, deje de ser un mito.

Demostrado al contestar al punto 1.º, que la Casa del Pueblo tiene reglamento para su funcionamiento interior, para contestar a la parte primera del punto 3.º, bastará con trasladar a estas columnas los cinco artículos de ese reglamento que tiene la Casa del Pueblo y que tratan exclusivamente del ingreso de otras sociedades en aquella casa.

Dicen así:

«Art. 1.º Podrán pertenecer al Centro Obrero, todas las sociedades obreras que persigan el mejoramiento moral y material de sus asociados por medio de reclamaciones a sus patronos ó al Estado, como asimismo la Agrupación y Juventud socialista.»

Art. 2.º También podrán pertenecer todas aquellas sociedades que estén compuestas exclusivamente de trabajadores y tengan por fin el socorro a sus asociados cuando se hallen parados, enfermos ó inútiles, como asimismo las que de una manera directa beneficien la condición del obrero.

Art. 3.º No podrán haber domiciliadas en el Centro Obrero dos sociedades de un mismo oficio de las indicadas en el artículo anterior.

Art. 4.º Para ingresar una sociedad en el Centro Obrero tendrá que solicitarlo por escrito al consejo de Delegados, quien concederá ó denegará el ingreso.

En el oficio de solicitud de ingreso, que irá firmado por el presidente y secretario, se hará constar la conformidad con el presente Reglamento y se acompañará un ejemplar ó copia de los estatutos por que se rija la sociedad solicitante.

Art. 5.º De toda reforma que las sociedades en el Centro obrero domiciliadas introduzcan en sus reglamentos darán cuenta al Consejo de Delegados.»

¿Hay algo que restrinja en los precedentes artículos? ¿Pueden ser más amplias de lo que son las condiciones establecidas para el ingreso de las sociedades obreras en la referida casa?

Paréceme que no; sin embargo, si algunos individuos ó sociedades creyeran que cabe más amplitud, el artículo 4.º del mismo Reglamento, les da medios para intentar la reforma.

En cuanto a la opinión del compañero Berbejal (que yo respeto y venero por lo que tiene de buena intención) manifestada en la parte segunda del punto 3.º que arriba queda copiada, referente a que debiera darse el ingreso a cuantas sociedades lo solicitasen con el fin—como él dice—de que la unión de todos los trabajadores haciéndose una realidad deje de ser un mito, es cosa, amigos, muy discutible.

La unión de los trabajadores no se ha de entender, en el sentido escueto, de que se agrupen en una sociedad ó en un local sea el que fuere, un buen número de ellos.

Donde hayan muchos trabajadores reunidos y éstos no llegan a entenderse fuese por lo que faese y por consiguiente no existe entre ellos LA UNIDAD para LA ACCION, será muy aplicable aquel refrán que dice: mucho ruido pero pocas nueces.

¡Repáren! el compañero Berbejal y con él los demás trabajadores lo que les ocurre al sinnúmero de personas que por todas partes se les oye protestar de los malos gobiernos que padece y sin embargo, por no UNIFICAR SU ACCION los gobiernos se rien de ellos y hacen lo que les da la gana.

¡Repáren! así mismo que existiendo en España grandísimo número de hombres que les une el ideal republicano, nada práctico pueden hacer por ese ideal, por esa misma falta de la UNIDAD para la ACCION.

¡Repáren! que habiendo por todas esas naciones que pueblan el mundo, un buen número de socialistas (y también de anarquistas) todos ellos enemigos de las guerras, no han podido hacer nada por impedir la guerra actual, que asola y arruina a los pueblos ¿y todo por qué? todo por no haber estado prevenidos para UNIFICAR la ACCION.

¡Repáren! por último lo que está ocurriendo en la propia Casa del Pueblo, que no obstante pertenecer allí un regular número de trabajadores, apenas si éstos adelantan paso, ni en su mejoramiento, ni en su organización.

¿Debido a qué? Debido en gran parte a su falta de UNIDAD en la ACCION.

Y si las cosas suceden así ¿se puede creer que va a haber mayor UNIDAD para la ACCION si llegan a juntarse todas las sociedades de Alicante—pongo por caso—en un mismo local SIN DESPRENDERSE, ni unas ni otras de sus respectivos puntos de vista para sus luchas con la clase patronal?

¿Será posible haya quien crea esto de buena fé.

¿Es que la vida, es que lo que ocurre diariamente ante nuestra vista no nos enseña nada?

Pero señores ¿en qué país vivimos!

¿No estamos viendo a toda hora que en aquellas sociedades donde existan elementos partidarios de la acción integral, digámoslo así, y el número de unos y de otros está ba-

lanceado, las luchas interiores no dejan que la entidad levante la cabeza?

¡Tengamos reflexión!

Para que en Alicante—y como en Alicante en otras poblaciones—puedan llegar a tener una vida real las asociaciones obreras no hace falta que residan todas ellas en un mismo local, lo que precisa, lo que se necesita que se haga con verdadera urgencia, es que las sociedades que consideren que para luchar contra la clase patronal no hace falta tener cajas de resistencia, ni que medien las autoridades en los conflictos, etcétera etc, deben agruparse de verdad y ser consecuentes con la táctica que consideren más conveniente para vencer en sus luchas.

Y los que piensan que para imponerse a las injusticias de los patronos, hace falta dinero y aceptan la intervención de las autoridades etc., etcétera, sean también consecuentes y obren en todos sus actos cual correspondiera a sus convicciones.

Obrando de esta manera y formando dos grupos de sociedades, no para combatirse como desgraciadamente viene ocurriendo, sino para trabajar por su causa según como entienda que deben hacerlo cada uno de esos grupos; la masa común de todos esos trabajadores podrá llegar a ver claro por los ojos de la cara, ya que por los de la inteligencia ve tan repoco a causa de no ocuparse de tales cosas y es natural creer que en cuanto vea qué grupo de sociedades adelanta más en su perfección y mejoramiento se decidan al fin a imitar los que llevan peor marcha. A los que la llevan mejor.

Las cosas hay que ponerlas claras para que se vean bien y por consiguiente cuanto más claras estén, mejor.

Para que pudieran entenderse en determinados momentos esos grupos de obreros y llegar a ir juntos para la consecución de un fin determinado (como lo están haciendo ahora la Unión general de Trabajadores y la Confederación del Trabajo con motivo de la campaña para conseguir el abaratamiento de las subsistencias) no hace falta que se viva en un mismo local, ni que abdique ninguno de esos dos grupos de lo que son sus puntos de vista más fundamentales; basta con que se proceda de buena fé y se sea transigente con aquello que la realidad nos impone.

Mucho pudiera decir sobre este delicado extremo, pero se va haciendo demasiado extenso este escrito y para terminarlo diré: Cuando dos personas por su temperamento encontrado no pueden vivir juntas por mucho tiempo, pueden sin embargo llegar a ser muy buenos amigos si solo se ven de tarde en tarde. Y esto que pasa entre las personas, ocurre también entre las colectividades.

Mediten, pues, quienes están más obligados a meditar sobre estos extremos.

Angel MARTINEZ.

CONVOCATORIA

A las Juntas Directivas de la Sociedades propietarias de la Casa del Pueblo

Las entidades «La Defensa», de almacenistas, «La Marítima», La Terrestre» y «La Defensa», de toneleros, convocan a estas Directivas para el lunes día 18 del actual a las nueve de su noche y en su domicilio social Casa del Pueblo, para darles a conocer los móviles que han impulsado a estas colectividades a la decisión de regirse autónomamente dentro de su domicilio social y al mismo tiempo, para tratar asuntos de verdadero interés para la buena marcha de la Casa del Pueblo.

Así pues, estas sociedades esperan de los pertenecientes a las Directivas, que acudireis como un solo

hombre para oír a nuestros compañeros la verdad de lo ocurrido, y de esa forma podréis desvanecer las dudas que puedan haber.

Conque, compañeros, no faltará a la reunión.

Vuestras y de la causa del trabajo. LAS DIRECTIVAS

CRONIQUELLA

Mientras las fichas del dominó formaban un ruido de molino y el público un tanto abigarrado discutía entre sorbo y sorbo, envuelto en una atmósfera de humo, sobre el último «hundimiento», dos hombres distinguidos, el uno alto y delgado, y el otro pequeño, de faz inteligente y voz sonora, disertaban sobre las causas trascendentales de la guerra.

—Yo estoy convencido de que es absolutamente necesaria una ficción entre los hombres.

—Eso si fuéramos troglodistas; no estamos tan escasos de cultura; al contrario, el exceso nos ha perdido... lo que hace falta es que el hombre sea bueno para ser sabio. Una ciencia de perfeccionar el corazón, y no este artificio gigante, monstruo para obligar a regir sus actos por criterios absurdos y tan injustos.

¿Porqué siendo Dios el Supremo bien, el ideal moral existe bajo su advocación tan descaradamente sostenido por la ciencia y el arte la protección del mal, y no la de las distintas formas del bien humano que constituyen el fin de muchos de los hombres que hoy por ventura quedan todavía que piensan y obran según los dictados de su conciencia.

—Porque esos hombres selectos no son nunca bastantes para formar un Poder. Todos los buenos se humillan...; si trabajásemos por el fin de todos y no por el medio particular... si el bien no lo equivocásemos con el beneficio...; si viviéramos todos para uno y uno para todos y las leyes se esforzarán en inculcar el conocimiento del amor en su más elevada forma... entonces habríamos puesto los jalones para trazar el camino por donde la Humanidad debe ir.

En este punto cesó la conversación cogiendo el que terminaba de hablar una copa con agua para refrescar los labios.

Yo que soy dado a la filosofía; inmediatamente saqué un cuaderno y escribí el pensamiento que aquellos hombres me habían sugerido.

Que el Poder es el traidor de la Paz; y que todo hombre sin altruismo es un bandido.

Estéban SANCHEZ

Alicante, 16—V—917.

Pablo Iglesias en Valencia

Procedente de Caldetas, donde ha estado una larga temporada reponiendo su quebrantada salud, llegó ayer a Valencia el jefe del partido socialista Pablo Iglesias.

Celebramos muchísimo que el venerable apóstol de la causa proletaria, verdadero santo laico, haya mejorado en la dolencia que le aqueja.

Frente a Denia

Torpedeamiento del «Patricio»

En la noche del miércoles 16, próximamente a las nueve, oyéronse varios cañonazos, que produjeron extraordinaria alarma en el pueblo, é indujo a la gente a acudir al puerto, cuyos muelles se llenaron completamente.

En la madrugada del jueves llegaron en dos botes 23 hombres, que al ser interrogados dijeron pertenecer al vapor español «Patricio».

EL VAPOR «PATRICIO»

El vapor «Patricio», de 3900 toneladas, pertenecía a la «Sociedad Marítima Vizcaina» domiciliada en Bilbao Mandábalo el capitán D Manuel Lozana, é iba con cargamento de carbón desde Newport a Barcelona. El buque llevaba izada la bandera española, que figuraba, además, pintada a ambos lados del casco.

COMO OCURRIÓ EL TORPEDEAMIENTO

Encontrándose en el puente del «Patricio» el capitán y el primer oficial, oyeron una detonación, viéndose, simultáneamente, una palmera de agua, que atribuyeron al proyectil que les habían disparado.

Rápidamente ordenó el capitán que parase la máquina, é hizo sonar dos veces la sirena para manifestar que el barco había detenido su marcha. No obstante, el sumergible continuó efectuando disparos, y uno de ellos entró en el departamento de máquinas, hiriendo gravísimamente al maquinista Manuel Llaunes, que se hallaba descansando en su camarote. El deprimido Llaunes, en el paroxismo del dolor por las heridas recibidas, se arrojó al agua, de donde fué extraído; falleciendo a los pocos momentos.

Entonces se hizo visible el sumergible, que continuaba con gran saña su criminal cañoneo; en vista de ello el capitán ordenó se lanzasen al agua los botes de salvamento, en los que llegó la tripulación a Denia.

Afirman los naufragos, que el «Patricio» ha sido cañoneado en aguas jurisdiccionales, a unas tres millas escasas de la costa.

DENIA, PROTESTA

Ayer tarde, espontáneamente, formose una imponente y numerosa manifestación por el torpedeamiento del «Patricio».

Los manifestantes recorrieron las principales calles de la población y visitaron al capitán del buque hundido, expresando su protesta por el hundimiento del «Patricio».

La indignación que existe en Denia es grandísima, hallándose los ánimos excitadísimos.

Lerroux, interpelará

El ilustre jefe del Partido Radical, ha enviado una carta al Presidente del Congreso, anunciándole una interpelación sobre la última crisis y la cuestión internacional.

NOTICIAS

Esta noche se reúne el Círculo de Unión Mercantil en junta extraordinaria para tratar del asunto de los trenes «botijos».

De los establecimientos de Pelotería, Novedades y Perfumería en Alicante, es hoy de los más favorecidos por las señoras la antigua «Casa Tónico» y que indudablemente es debido a lo bien surtido y a lo mucho que alambica los precios.

Merece que llamemos la atención el surtido de puntillería Valencienas que en estos días está recibiendo de Calais y Nottingham, y que apesar de las circunstancias actuales, sus precios son bastante reducidos. Sucesora Antonio B. Solbes. Pl y Margall 8, (antes Labradores) y San Pascual, 2 y 4

El próximo domingo y a precios económicos, se celebrará en la plaza de toros un espectáculo cómico-taurino, con números divertidísimos que en otras ciudades han tenido mucho éxito.

Dis...  
Plena...  
ansias...  
ventud...  
con el...  
acostum...  
cament...  
grados...  
Solem...  
en que...  
se hace...  
ropa y...  
defendie...  
los hom...  
manos...  
escudan...  
incorpor...  
gran re...  
Univers...  
Porque...  
grandes...  
tándoles...  
fiel a su...  
bre de t...  
nos, vien...  
promesa...  
dad y la...  
holocaust...  
los puebl...  
so, por la...  
Humanid...  
Tan m...  
que cons...  
de los q...  
a ofrec...  
sas flore...  
todos los...  
ideales...  
memor...  
dentoras...  
Cuaren...  
coronó l...  
ese mism...  
se dejara...  
por hom...  
tismo, qu...  
tre, cuan...  
blica y d...  
Progreso...  
mas enc...  
vergüen...  
tes de nu...  
ron del...  
para sati...  
ne y su e...  
que se ll...  
Campos...  
desde la...  
podrían...  
a destroz...  
incompr...  
tros poli...  
de los q...  
y nos de...  
lerse del...  
poner a...  
nernos s...  
so el tr...  
historia...  
nuestra...  
Las m...  
gos, que...  
los bár...  
muertos...  
todo car...  
gar la...  
Juventud...  
que a na...  
de la Li...  
nos, a to...  
so llama...  
der y en...  
ramos o...  
que libr...  
auténtic...  
Politi...  
y a él d...  
de obr...  
nuestra...  
modern...  
comerc...  
dades...  
Tode...  
grinaci...  
cinto, a...  
ras y fa...  
luchas...  
zaga de...  
clamos...  
crificio...  
hoy, al...  
ralism...  
encend...  
intenta...  
fia sep...  
de las...  
mismo...  
jetos a...  
que ve...  
esos m...  
ese si...  
arran...



# Discurso de nuestro querido compañero Esteban Calle Iturrino, pronunciado el 2 de Mayo actual, en el acto celebrado en conmemoración de la libertación de Bilbao

BILBAINOS:

Plena de virilidad, de fuerza, de energía, de ansias de renovación ideológica, viene la Juventud Republicana de Bilbao a este su altar con el santo propósito de hacer la ofrenda acostumbrada de veneración a los que heroicamente supieron morir defendiendo los sagrados principios de Justicia y Libertad.

Solemne es la ocasión y crítico el momento en que este acto se celebra, y aquella ofrenda se hace, pues en esta hora suprema para Europa y España, combaten también y mueren defendiendo aquellas inmaculadas ideas todos los hombres libres del mundo, mientras hermanos en la patria de los que aquí yacen se escudan en su propia impotencia para evitar incorporarse, no a la gran guerra, sino a la gran revolución que agita y conmueve al Universo.

Porque a los grandes hombres, como a los grandes pueblos, no se les honra más que imitándoles. La Juventud Republicana de Bilbao fiel a sus tradiciones revolucionarias, en nombre de toda una generación de españoles dignos, viene a hacer por mi oración solemne promesa de luchar por la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad humanas, ofreciendo en holocausto nuestras vidas, entendiendo «que los pueblos que no saben morir por el Progreso, por la Civilización, por la Redención de la Humanidad, no tienen derecho a la vida».

Tan meditado y firme es nuestro propósito, que consideraríamos un ultraje a la memoria de los que aquí duermen, venir un año más a ofrecerles, aunque sean envueltas en olorosas flores, vacilaciones, dudas, pesimismo, todos los valores negativos de un pueblo sin ideales, a ellos, que por tan alto ideal supieron morir, henchidos sus corazones de ansias redentoras.

Cuarenta y tres años hace ya que el triunfo coronó la obra admirable de estos héroes, y ese mismo tiempo hace que sus descendientes se dejaron gobernar, mejor dicho, envilecer por hombres sin dignidad política y sin patriotismo, que obligaron nuestra nación al desastre, cuando aquellos voluntarios de la República y de España la llevaban hacia la luz del Progreso por el magnífico impulso de sus almas encendidas en fervor patriótico. Y, para vergüenza de los españoles, todos los causantes de nuestra ruina nacional, los que se valieron del esfuerzo de nuestros heroicos abuelos para satisfacer sus insanos apetitos de gobierno y su codicia de autoridad, aquellos hombres que se llamaron Cánovas, Sagasta, Martínez Campos, Moret, Montero Ríos, tienen estatuas desde las cuales, a poder darles nuevas vidas, podrían contemplar a sus paisanos dispuestos a destrozarse en nuevas guerras civiles por incomprensibles «filias» y «fobias» y a nuestros políticos de actualidad, dignos herederos de los que nos vendieron en Cuba y Filipinas y nos deshonraron en el tratado de París valerse del significado de una palabra para disponer a su antojo de nuestros destinos, imponernos silencio y cerrar de un modo ignominioso el trágico paréntesis abierto en nuestra historia el año 98, acabando de hecho con nuestra independencia política.

Las maniobras secretas de nuestros enemigos, que no son, mas que los descendientes de los bárbaros enemigos de nuestros amados muertos, han querido privar a esta fiesta de todo carácter político y al mismo tiempo apagar la llama de nuestro entusiasmo, pero la Juventud Republicana de Bilbao, a quien más que a nadie corresponde velar por este templo de la Libertad, hace a todos los dignos bilbaínos, a todos los dignos españoles, un clamoroso llamamiento para que se apresten a defender y engrandecer esta fiesta, mientras esperamos otro 2 de Mayo más amplio, más intenso, que libre a la Humanidad del yugo de feroces autócratas.

Político, esencialmente político es este acto, y a él deben venir con nosotros esas legiones de obreros que en nuestras minas, que en nuestras fábricas, han realizado la epopeya moderna de Vizcaya elevándola industrial y comercialmente por encima de todas las ciudades españolas.

Todos, unidos fraternalmente en laica peregrinación, debemos llegar a este sagrado recinto, a saturarnos de odio a las hordas bárbaras y fanáticas, que provocándonos a estériles luchas fratricidas, nos hicieron caminar a la zaga de las naciones civilizadas, cuando parecíamos acercarnos a la Redención, por el sacrificio de estos inolvidables muertos y que hoy, al cabo de cuarenta y tres años de liberalismo, aun amenazan con guerras civiles, encendidos en satánicos deseos de venganza o intentan destruir nuestro estado con la campaña separatista, influidos tanto unos como otros, de las mismas orientaciones absolutistas, del mismo amor a todo lo viejo, a lo caduco, y sujetos al mismo decantismo religioso. Y nosotros, que vemos cerne sobre estos campos, sobre esos montes, sobre nuestras ciudades y villas ese siniestro fantasma que amenaza con arrancar a España sus más ricas y potentes

regiones, sin atender al peligro de la extranjera codicia, os decimos a todos: bilbaínos y españoles, venid, a este altar de la Democracia, a jurar morir por la Patria y por la Libertad como los que bajo él yacen: a traerles rosas de vuestras heridas, laureles de vuestro triunfo, ansias de vuestros espíritus libertarios, llenos de admirables sentimientos patrióticos, porque estos venerados muertos no cayeron al grito de ¡Gora Euzkadil! sino al de ¡Viva España!

En este grito queremos compendiar todas nuestras aspiraciones de República, Patria y Libertad, afirmando que nuestro patriotismo no es negativo, como el de nuestros patriotas neutralistas, tendencioso al aislamiento internacional de nuestra Patria, sino positivo, inmensamente positivo, porque queremos incorporar España a la federación mundial de las nacionalidades progresivas y libertarias. Si para ello fuera preciso sufrir, consideraríamos nuestro sufrimiento fecundo en dichas para España y por lo tanto tolerable, porque con Europa podremos vivir, pero sin Europa solo la muerte nos aguarda, la eterna quietud, «la neutralidad elevada al infinito», la pérdida de vitalidad política y por ende el fin de nuestra independencia.

Si no bastaba para consumir nuestra ruina la desastrosa política de nuestros gobernantes y la abulia de nuestro pueblo, viene la labor separatista a entenebrecer más y más el horizonte político de España, invitándonos a una descomposición que en el orden político es lo mismo que la descomposición de un cadáver en el biológico.

En su discurso de Bilbao, haciendo suya una frase de Costa, dijo el señor Cambó que solo de un pueblo rico puede hacerse un pueblo potente e independiente, y en su último discurso de San Sebastián afirmó que después de la guerra saldrán triunfantes los derechos de las pequeñas nacionalidades.

El señor Cambó alienta los deseos de separación de Cataluña y las Vascongadas. Por lo que a nosotros respecta, después de cuarenta y tres años de vencido el absolutismo, viene a manifestarse potente y vigoroso, aunque con nuevo disfraz, en ese principio de «Dios y leyes viejas» que tienen por lema los nacionalistas y para baldón de nuestros paisanos, al mismo tiempo que su gran villa se ensancha y se engrandece desgarrando como monstruo de piedra y acero las montañas que la circundan, aumenta también el anhelo separatista, desgarrando los corazones de los buenos patriotas, que al cabo de medio siglo no pueden venir a ofrecer a estos héroes de España más que la esperanza de ver a Vizcaya convertida en feudo jesuítico y a los nobles hijos de Euzquería cobijados, no bajo el noble Foral, sino en derredor de Loyola.

Es verdad que solo de un pueblo rico puede hacerse un pueblo potente, pero esa riqueza no da derecho al aislamiento, sino que obliga al altruismo, como al capitalista le obliga el precepto cristiano de la caridad o el principio social moderno de la participación en los beneficios.

¿Es que el Partido Republicano español no quiere el régimen foral? Estos héroes que hoy honramos defendieron también una Federación Ibérica y vivo y palpitante está el programa de Pi y Margall, que es en esta ocasión el árbol frondoso de donde han obtenido sus ramas (o doctrinas ultra regionalistas) los apóstoles del catalanismo.

Los enemigos de los fueros de las regiones españolas son nuestros enemigos y los enemigos de los que aquí duermen: el absolutismo y el fanatismo religioso.

El primero vive aun esplendoroso entre nuestros caciques y políticos de campanario. El segundo, en todas las esferas sociales de España. Mientras esos dos cánceres no sean estirpados, España no será fuerte, ni potente ni libre.

Y ya veis, ese mismo señor Cambó y nuestros nacionalistas, que en Vizcaya y Cataluña fomentan el odio a España, van a Madrid a hacer protestas de acatamiento a los poderes constituidos para lograr servilmente, no la prosperidad de sus pueblos, sino el esplendor de sus intereses a costa del empobrecimiento de los restantes españoles.

Hasta que no logremos formar una España musculosa en la que cada región resalte, si, su potencia y virilidad, pero unidas unas a otras estrechamente, sometidas a la eterna ley de «variedad dentro de la armonía» para defenderse del enemigo común como siempre lo realizaron en la Historia, no debemos venir a este lugar con el ánimo tranquilo, como si la obra de regeneración patria estuviese terminada, porque aun no somos dignos de estos muertos venerados.

De esta guerra saldrá triunfante quizás el principio de las nacionalidades, pero no el que las fundamenta en la unidad de raza, ni en la identidad del idioma, ni las circunscribe a los límites naturales, porque están rechazadas todas esas teorías como estériles por el sentido común y la ciencia. Triunfará aquella

que la nazaron al mundo de las ideas los políticos suizos: «La nacionalidad la forman una reunión de hombres organizada socialmente para realizar la expresión más perfecta de la ley moral» y como la expresión más perfecta de la ley moral es el apoyo mutuo, fundado en la fraternidad universal, será el triunfo de ese principio la desaparición de las fronteras, nacidas del temor o del odio guerrero, y el abrazo de todos los hombres para luchar únicamente contra las brusquedades dolorosas de la naturaleza.

Desde este glorioso túmulo, símbolo de nuestras aspiraciones y síntesis de nuestro pasado, debemos interrogar a España en nombre de los que aquí reposan. Toda la raza les es deudora de gratitud y al mismo tiempo de propósitos de enmienda.

¿Qué venimos a ofrecerles? ¿Solo un ceremonial tributo? Si sólo en eso, estos muertos, de tornar a la vida, nos escupirían al rostro. Tenemos que traerles realidades legislativas, políticas sociales y económicas orientadas hacia el bienestar, el Progreso, y ved qué respuesta os da España.

La política española, siguiendo la evolución fatal iniciada por los monarcas de la dinastía austríaca, ha marchado en sentido opuesto al movimiento ideológico de nuestra raza.

Mientras ésta se orientaba e intenta orientarse aún intelectual y moralmente hacia la luz y la verdad por una natural inercia sociológica que es resultante del movimiento político de nuestro siglo XV, nuestra política gubernamental sólo sabe iniciarse a la vez en dos sentidos opuestos y fatales: el imperialismo militar y religioso en el orden internacional y el despotismo por lo que al orden nacional afecta, y hoy como en la época de nuestros césares, somos esclavos de Roma y del africanismo de nuestros gobernantes, de esos políticos funestos que son como aquellos políticos de la China primitiva que en épocas de disturbios en el imperio, ofrecían sus programas al mejor postor.

Preocupadas las altas esferas políticas con realizaciones imposibles de índole colonial y guerrera, abandonan nuestra vida interna y despallarran nuestra Hacienda.

Esta obra de negación y de muerte que hombres de gobierno de España han reconocido y censurado; hoy, como en 1898, nos aislan de Europa no obstante darnos bastantes ejemplos nuestra historia de haber necesitado el auxilio extranjero en nuestras críticas situaciones y en la mayoría de nuestros conflictos. Y esta obra lenta de descomposición tiene como naturales consecuencias las que todos podemos apreciar sin grandes esfuerzos.

Nuestras costas indefensas, nuestros elementos de guerra escasísimos y pobres, nuestros campos sin cultivo y abandonados como estériles pampas, nuestros ríos corriendo aún desbocados al mar como en la época primitiva, sin ser aprovechadas sus aguas fecundadoras en pro de nuestra agricultura, y sus energías en pro de nuestra industria; nuestro comercio perjudicado exterior e interiormente por las dificultades de transporte y la codicia del intermediario, nuestro pueblo casi analfabeto en su totalidad, incapaz de rebelarse contra los abusos del Poder, villas y lugares separados de los grandes centros de producción por no tener comunicaciones adecuadas y nuestras instituciones políticas, pedagógicas y artísticas empobrecidas y desmoralizadas; total, una patria amorfa, como decía Costa, una nación por constituir.

¿Es que la raza española no tiene vitalidad? ¿Es que el pueblo español ha muerto? No. Las energías del pueblo español están solamente adormecidas o canalizadas en erróneo sentido por causa de nuestra pésima dirección gubernativa y la desatinada administración.

Esto no puede continuar. La chispa que ha de producir el incendio tardará poco o mucho, pero llegará, porque no olvidéis, españoles, que tanto de los abusos como de los errores del Poder nace el derecho de los pueblos a la revolución.

No creáis en la palabra evolución. Las evoluciones no las realizan las voluntades de los hombres directamente; la evolución es una ley necesaria que rige todos los órdenes de la vida; a los hombres corresponde adelantar los movimientos evolutivos por movimientos revolucionarios.

Que una gigante convulsión es necesaria al Estado español para crear una España robusta y sólida, no sólo lo predicamos nosotros, lo predicán también los que se titulan representantes del orden. Léanse los discursos de Maurra con su cacareada revolución sustantiva o hecha desde el Poder, que ya podemos considerar imposible si no es precedida de una revolución adjetiva o hecha desde el pueblo.

Preparar la opinión española para este movimiento redentor y enseñarla a mirar con serenidad el porvenir, es la labor que debe realizar la juventud republicana española y en su nombre vengo yo a prometer a estos inolvidables muertos que lo haremos cueste lo que cueste, aunque en la empresa perdamos la vida,

Es ya principio antiquísimo que las tiranías se hicieron solo para los pueblos viles. De una charca sólo pueden esperarse oloraciones pestilentes; de un mar embravecido, aun que mate y destruce, podemos esperar algo magnífico y sublime.

No tememos al mar, porque su inestabilidad le defiende de la esclavitud.

No quiero terminar mi oración sin decir algo de lo que afecta a la situación de España ante Europa y de lo que la Juventud Republicana piensa en punto de tanta importancia, mucho más en ocasión como la presente, en que por derivaciones de índole psicológica de la gran guerra, se amenaza a España con una nueva lucha civil.

Nuestra patria es un pálido reflejo, pero reflejo al fin, de lo que ocurre en Europa.

Hay aquí una entidad atropellada por la fuerza de un autocratismo bárbaro. Aquella entidad, es la opinión pública, y ese autocratismo, el que encarna en nuestros gobernantes. Hay también un grupo de colectividades libres que defienden los derechos de aquella entidad. A este grupo pertenecemos nosotros y así en nuestra propia patria encontramos la razón de nuestras analogías aliadófilas.

Así como creemos que la situación interior de España debe cambiar radicalmente, creemos que también debe cambiar nuestra política exterior.

A España le interesa, le urge adoptar una postura, pero no la yacente.

En la conducta seguida por nuestros gobernantes a través de los siglos, encontramos la causa de nuestro aislamiento internacional, lo mismo en 1898 que en 1917.

Los dos acontecimientos más importantes de la Edad Moderna son: la Guerra de los treinta años y la Revolución Francesa. En la guerra de los treinta años, originada por las luchas religiosas que engendró la Reforma, combatimos durante su último periodo del lado de los defensores del poder pontificio. Fuimos vencidos, y cuando llegó la Paz de Westfalia, que era la aurora del nuevo Derecho Internacional, solo obtuvimos como resultado una cuenta que saldará con Francia que nos llevó a perder definitivamente los Países Bajos y que fue el principio de nuestro fin. Cuando la Revolución Francesa se anunció al mundo como Sol un trágicamente bella eclosión de libertad, el Gobierno de nuestra nación, fundándose en un pacto ignominioso, envió un ejército contra la Francia redentora que fue corrido como un ejército de opereta.

Decid si no es una consecuencia de esa política la seguida por nuestros Gobiernos contemporáneos y la que predica encomiásticamente Vázquez Mella.

Pedimos que los extraños rectifiquen su actitud para con nosotros, sin acordarnos de rectificar la seguida por nosotros para con ellos y hablamos de nuestros atropellos y nuestro irredentismo sin tener en cuenta que Gibraltar es la lógica respuesta dada a través de la Historia al envío de nuestra armada invencible a los mares de Inglaterra.

Se hace necesaria una rectificación de nuestra política exterior simultáneamente con una modificación radical en la dirección de nuestros destinos, y la Juventud Republicana española que no pertenece a la estéril generación del 98, sino a la positiva y rebelde de 1909, tiene en ese sentido bien definida su actitud.

Nos apoyamos en dos sólidas y magnéticas columnas; Joaquín Costa y Rafael María Labra. Con el primero creemos que España debe sostener con los anglosajones el predominio en Europa.

Con el segundo afirmamos que después de la independencia y engrandecimiento de América, España ha dejado de ser potencia extrema y pasado a la categoría de potencia central. Por lo tanto, nuestra política exterior debe desenvolverse al unísono con las potencias llamadas occidentales, porque en ello nos va la existencia.

De no hacerlo así, el final de la guerra será desastroso para nosotros. Entonces la palabra intervención que hoy tanto asusta al pueblo español, tendrá para nosotros un significado de agresividad activa y nos veremos engarzados en hierro.

Peró yo señores no quiero terminar mi discurso sin dejar en vuestros ánimos una impresión dolorosa. Traigo flores que tienen aromas de juventud, adoraciones de rebeldía y al embriagarme con sus perfumes quiero tener del porvenir una impresión optimista.

Pensemos en una España potente que lleve a todo el mundo, sin vandálicos propósitos de conquista, el esfuerzo incontinente de su vitalidad desbordada. Os doy ánimo para la gran lucha por el progreso y la libertad de nuestra patria y os digo lo que Chanfort a los revolucionarios franceses: ánimo, hermanos, algún día querrán los extranjeros llamarse españoles.

Mientras tanto vívete con entusiasmo a la Libertad, porque ella es la base de nuestro resurgimiento y para nosotros la síntesis de nuestras aspiraciones, ya que creemos que es vicio rear a España y a la República gritar: ¡Viva la Libertad!



**Alcaldía Constitucional de Alicante**

El Diputado a Cortes por esta circunscripción D. José Francos Rodríguez, a quien un día Alicante otorgó en prenda de gratitud el dictado de hijo adoptivo, ha visto recompensados sus merecimientos al ser llamado a los Consejos de la Corona desde el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Alicante enteró acogió con clamoroso júbilo la fausta nueva y representaciones de todas las clases sociales fueron a Madrid a invitar al esclarecido hombre público a que nos favoreciera con su visita, para rendirle el homenaje de nuestro afecto y estimación respetuosa.

A recibir los plácemes de su pueblo adoptivo viene el próximo domingo 20, el Sr. Francos, y esta Alcaldía espera que el sincero rogocimiento del vecindario se exteriorice y que sean la llegada y despedida de nuestro huésped querido, muestra entusiasta de la alegría popular y que las colgaduras de los balcones y adornos de las fachadas contribuyan al mayor esplendor de esta fiesta alicantina.

Confiadamente espera que ha de ver secundadas sus iniciativas vuestro Alcalde.

Alicante 16 de Mayo de 1917.—Ricardo P. del Pobil.

NOTA.—El itinerario que recorre, rá a su entrada el Excmo. Sr. Ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, es el siguiente:

Avenida de Misonnave y Plaza de la Reina Victoria, Avenida de Gadea, Plaza de Canalejas, Explanada de los Mártires, calles del Triunfo, Altamira, Plaza de Alfonso XII, 2.º Pórtico Consistorial, calle Mayor, Lonja de Caballeros y Plaza de las Monjas.

**Agrupación de Alicante**

**Partido socialista obrero**

Compañeros: En comunicación recibida de nuestro Comité Nacional, se nos advierte que nuestro próximo Congreso por conveniencias del Partido se adelanta para el día 22 y siguientes del próximo mes de Septiembre.

En vista de esta determinación, esta Agrupación, convoca a Junta general extraordinaria para el próximo jueves día 17 a las cuatro en pun-

to de la tarde. Es de mucha importancia esta reunión, por cuando se tiene que elegir la localidad donde se haya de celebrar este Congreso y las proposiciones que se presenten para su orden del día; esta importancia deben considerarla los compañeros no faltando.

Alicante 14 de Mayo de 1917.—Por el Comité; El Secretario, Francisco C. Fayos.

**DE VILLENA**

**Un incendio**

Hoy ha llegado al Gobierno Civil, la noticia de haberse originado en este pueblo en la madrugada del día 14 un incendio.

Este se produjo en la casa señalada con el número 4 de la Calle Calpeña en donde se hallaba depositado gran cantidad de madera y otros enseres para servir de combustible a un horno de pan que hay al lado de la casa siniestrada.

El fuego en pocos momentos adquirió grandes proporciones, quedando sofocado después de estar ocho horas realizando grandes esfuerzos para dominarlo el vecindario y el cuerpo de bomberos, y de haberse propagado al horno que también quedó destruido.

Durante el incendio ha dado muestras de abnegado heroísmo el joven de 18 años llamado José Ramírez, exponiendo su vida, logró salvar de una muerte segura a dos niños de corta edad.

Por ello ha sido muy felicitado por todo el vecindario.

Las pérdidas se calculan en 2500 pesetas.

Los edificios, que han quedado completamente destruidos eran propiedad del dueño del horno que se llama Juan Ramírez Genzáles.

**ESPECTACULOS**

**SALÓN ESPAÑA**

Compañía de opereta y zarzuela cómica dirigida por los señores

**Paco Sánchez**

y

**Leopoldo Gil**

Función por secciones.

**TEATRO PRINCIPAL**

Grandes funciones de cinematografía.

**CHOCOLATE ANGELICAL**



**EL MEJOR DEL MUNDO**  
Pidase en Colmados y Ultramarinos



**POR TELEGRAFO Y TELÉFONO**

Servicio especial de nuestros corresponsales en Madrid, L. Barberán y Calle Iturrino

**De la guerra**

Los alemanes han dirigido sus esfuerzos contra Bullecourt efectuando cuatro ataques concentricos en el Norte, en el Este, en el Sur y en el Sudoeste contra las posiciones inglesas que forman un saliente pronunciado. Aunque preparados y sostenidos por un violento fuego de artillería, sólo el último ataque logró hacer retroceder un centenar de metros a los infantes británicos.

El Kronprinz imperial multiplicó sus tentativas en el frente defendido por las tropas francesas, tratando de conquistar las posiciones perdidas desde la ofensiva realizada el 16 de Abril hasta el 4 de Mayo.

Al finalizar la jornada, los alemanes atacaron a los franceses entre el canal del Oise y del Aisne y en las ruinas del fuerte de Malmaison. El combate fue duro. A pesar de este combate, fracasaron ante las tropas que que defendían las posiciones, que están siempre prevenidas.

**Un empréstito a Rusia**

Washington.—El gobierno de la República norteamericana ha hecho a Rusia un empréstito de cien millones de dólares.

**Para gastos**

Washington.—La comisión de presupuestos del Senado ha presentado un proyecto autorizando un crédito de 3390 millones de dólares para los gastos de guerra y Marina.

**Doña Josefa Escolano**

Profesora en partos  
Calle de Montegón, número 61.º

**Información general**

**Consejo de ministros**

Madrid.—Cuando el presidente del Consejo señor García Prieto al enterarse del torpedeamiento del vapor español «Patrio» citó a Consejo inmediatamente.

El Consejo duró dos horas, y en él se examinaron las noticias referentes al torpedeamiento.

Se adoptaren acuerdos que en breve se harán públicos.

**Un mitin**

Valencia.—Se ha celebrado un gran mitin en el local de la Casa de la Democracia.

Presidió el diputado provincial señor Samper.

Se trató de la guerra y otros asuntos.

Al hablar el representante del partido radical conjuncionista, le increparon por sus ideas germanófilas.

El orador protesta de la actitud de los intransigentes, diciendo que las ideas de su jefe, D. Rodrigo Soriano, respecto de la guerra no podían obligarle a profesarlas.

**Consejal republicano agredido**

Valencia.—En la madrugada de ayer al salir del cine «La Rosa» el concejal republicano don Juan Brau con su esposa é hijos, divisó un numeroso grupo, que supuso el saldría también del cine.

El señor Brau con su familia entró en el cine.

«El Porvenir», donde tomaron café al salir del casino, un grupo de más de 20 hombres empezaron a insultar al señor Brau á dar vivas á Alemania.

Ante la provocadora actitud de los del grupo, el Sr. Grau contestó á tiros.

El grupo de bocheros huyó cobardemente.

**UNA SALVAJADA**

Benisa.—Ayer mañana se desarrolló un suceso, calificado de salvajada, que consternó á todo el vecindario.

El protagonista el vecino Antonio Ivars Escala, joven de 28 años, que trabajaba de Labrador á las órdenes del patrón José Mengual y que hace dos días fué despedido por éste.

Antonio Ivars, encontró ayer mañana en el punto denominado «Manis», término de Llíber, á la joven de 18 años María Mengual Femenia, hija del patrón, acompañada de dos niños de corta edad.

Sin dirigirle palabra alguna, el Ivars esgrimió una aguja de grandes dimensiones con la cual inflirió dos heridas en el costado izquierdo y una tercera en el inguinal derecho.

La infeliz muchacha, llena de terror, pidió socorro cayendo desvanecida á causa de la gran hemorragia que le produjeron las heridas.

El salvaje no conforme con lo que acababa de realizar, asíó á uno de los niños con ánimo de arrojarle á un pozo inmediato, lo que no pudo realizar por hallarlo cerrado á la vez que verse perseguido por el vecindario que acudió á los gritos de María.

Entonces, viéndose á punto de ser cogido, dejó el niño en el suelo y emprendió vertiginosa carrera, no pudiendo ser cogido, ignorándose hasta ahora su paradero.

Los vecinos recogieron la muchacha y la condujeron á la clínica municipal, en donde los facultativos diagnosticaren su estado de gravedad, y ordenaron su ingreso al Hospital.

La indignación que reina es enorme.

Imprenta Viuda de A. Reus  
Sagasta, 26

**ANTIGUA CASA DE TONICO**

FUNDADA EN 1888

PI y MARGALL, 8 (Antes Labradores) y San Pascual, 2 y 4  
ALICANTE

Para la presente temporada: Gran surtido en Pielles y plumas, terciopelos, sedas y fantasías para Sombreros de Señora. Centro de novedades. Antes de comprar visitad esta casa

**Horario de la Biblioteca Canalejas**

La Biblioteca está abierta al público todos los días hábiles de 9 á 12 de la mañana, y los martes, jueves y sábados de 6 á 8 de la noche. En caso de ser festivo el martes ó jueves, lo estará la víspera de dichos días.

**College de l' Alliance Française**

Bailén, 21, 23 y 25  
ALICANTE

Este conocidísimo centro de enseñanza, desde ahora administrado directamente por el señor Cónsul de Francia en esta capital y con su personal docente, tanto francés como español, muy completo, tiene abiertos sus cursos al público.

1.º Enseñanza española y francesa — 2.º Enseñanza española — Carreras comerciales y B. S. de Comercio. — Preparación para ingreso en Carreras especiales. — Alumnos del Magisterio. — Preparación para el ingreso en las Escuelas Normales.

Cursos especiales, prácticos y rápidos de francés para ambos sexos

Dirección é informes: Bailén 25

**Coñac "Faro"**



Champan «Lúmen»

— Los mejores vinos de Rioja —

**Bodegas Bilbainas**

Bilbao-(HARO)

— SUCURSAL y Depósito en Alicante —

Joaquín Costa S.  
(antes Ramales)

**EXPOSICION**

Honra á Alicante el centro de Enseñanza, la Escuela Modelo, calle Calderón de la Barca. Hermosos salones—Grandes patios—Material escogido—Métodos modernos—Biblioteca—Museo.—Sección de Trabajos manuales.—Mineralogía—Fósiles.—Numismática—etc. etc.

**T. H. Griffiths y C.**

Carbones minerales ingleses

**Casa central: CARDIFF**

SUCURSALES: Swansea, Newcastle, on Tyne y Alicante.

Despacho en Alicante: Quiroga, 15.  
Almacenes: Plaza Isabel II, 13

**BANCO DE CARTAGENA**

Central Madrid

CAPITAL: 10.000.000 DE PESETAS COMPLETAMENTE DESEMBOLSADAS

SUCURSALES.—Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Yecla, Alcoy y Totana.

Facilita Giro y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo.—Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas, y billetes extranjeros.—Admite depósitos, custodia sin cobrar premio alguno.—Cartas de crédito.—Giros telegráficos.—Pignoraciones.

HORAS DE CAJA DE 9 á 13

**ALFREDO SOLA Y COMP.ª**

MAYOR, 14, 16 y 18

La Casa más importante en todo lo que se refiere á Novedades

Ultimamente ha aumentado sus surtidos con una bien montada sección de sombreros para señoras y niños

— CASA DE COMPRAS: PARÍS —